

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5465 *Resolución de 17 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Betxí (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», número 44, de 12 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, encuadradas en la Escala Básica, categoría Oficial, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna restringida.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Betxí, 17 de mayo de 2016.—El Alcalde, Alfred Remolar Franch.